

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMIN

Suscripcion en Córdoba... (Por

Fuera de Córdoba..... (F

6340.

Seccion oficial.

Se publica la *Gaceta*, precedido de un preámbulo, cuya extensión nos permite trasladarle íntegro en las columnas, un decreto, espedido por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el consejo de ministros, comprensivo de un solo artículo, que es el siguiente:

El crédito preventivo de 16.500.000 pesetas comprendido en el artículo 7.º de la ley de 2.º de la sección 3.ª de las disposiciones generales del Estado del presente año para intereses de deuda consolidada exterior ó interior que calculaba había de emitirse en virtud de la ley de 27 de julio último, se reduce á 14.750.000 pesetas, considerándose trasferido al artículo 1.º del mismo capítulo de los intereses de la deuda consolidada exterior.

En la exposición del real decreto que damos cuenta mas arriba, se declara, entre otras cosas, que la cantidad de 600 millones han depositado en el país grandes deberes sagrados entre todos, el de su crédito á nuevas pruebas; que la deuda pública en España á sus últimos años, encontrar en una inteligencia, y en un presupuesto de ingresos de regenerar la nación; que el gobierno en todas partes de agricultura y la industria toda aspiracion temeraria y por tanto al periodo de agitación y violencias que tanto han agobiado las fuerzas del país; que las condiciones propias de una organización para la paz, el orden y la prosperidad, todas las operaciones se han efectuado á la luz del día.

Los gastos mas importantes de la nación consisten en las comisiones que se abonan por recaudacion y custodia de fondos en Amsterdam, Paris y Londres, que es de 1 por 100 en la primera de dichas plazas, y 3/4 por 100 en las otras dos, sobre las cantidades efectivamente importan en junto 3.831.485 pesetas.

Aparece en la *Gaceta* un anuncio para prevenir al público que la oficina general de preces á Roma, instituida en virtud de las leyes del 18 de mayo, sigue en el completo ejercicio de sus funciones.

En la *Gaceta* un anuncio para prevenir al público que la oficina general de preces á Roma, instituida en virtud de las leyes del 18 de mayo, sigue en el completo ejercicio de sus funciones.

de su hasta en y pre pa gu pa te

terior. aun ria, dia

ización para la pañoles que han clamaciones de los intereses

do en Barcelona gata Numancia ha duros, y que esta su do el Tesoro.

El coste del baile de la escuadra que el rey, fué abonado del bolsillo particular de los jefes y oficiales de dicha escuadra, quienes acordaron suscribirse cada uno con el importe de tres

reya ha inaugurado los nuevos riegos del campo de Zaragoza, acompañado de la diputacion provincial, gobernador civil y capitán general. El ministro de Marina acompañaba tambien á S. M. A las nueve ha visitado el hospital Militar y los cuarteles de artillería y caballería, quedando en todas partes satisfecho del orden y buen estado de los regimientos y del hospital. En la sala de oficiales de éste ha

— 394 —

— 395 —

— Era el procurador imperial. — Ah! dijo Maubert. ¿De donde viene?

— De practicar las primeras diligencias sobre un asesinato; ya sabes sobre el asesinato de Maison-

— ¿Y qué mas? — Creo que la justicia tiene ya al

— De veras? dijo Maubert. — Miró á Colinot con una expresión de ávida curiosidad. — Te voy á decir lo que he oido, dijo el mendigo con secillez.

— ¡Imposible! exclamó Maubert agarrándose con rabia á los barrotes de la reja. — Uno que ha dado el golpe. — ¿Qué? — Y otro que ha dado el dinero.

Se hubiera dicho que habian andado mucho tiempo dentro de una zanja. — ¿Para qué? dijo Maubert que sintió que un sudor frio corria gota á gota por sus mejillas.

— Maubert, dijo severamente el

Fuó

Se guió al

Habia una salita con reja de cuerpo de guardia á los bomberos los días de fiesta. El gendarme le condujo á esta sala.

El joven magistrado que ya conocemos, el escribano y el cabo de la gendarmería se encontraban allí.

Los tres estaban sentados alrededor de una mesa, sobre la cual vió Maubert con ojos extraviados un objeto que le fascinó en el acto. Era un saco de cuero en el cual el asesino habia encerrado el precio de su crimen.

— Maubert, dijo severamente el

de completará su educación de los mejores colegios. Hasta la reina Isabel permanecerá en De... á donde ya debe haber regresado tambien la reina Cristina volverá en estos dias á establecerse en la villa de Saint Adresse.

— Las oposiciones suponian esta tarde del consejo de hoy seria origen de incidencias y de crisis.

— La nota del bajá Sid Add-Er-Bal-nau, al representante de España en Marruecos, está concebida en los siguientes términos:

«Hemos recibido vuestra nota participándonos lo que por parte de los riffeños ha sucedido en Melilla. Gran-

oír un pequeño ruido. Era producido por la puerta de la celda inmediata que acababan de abrir.

Maubert oyó la voz del gendarme, que decía:

— Ya sabias buena pieza, que está prohibido pedir limosna y debias haberte dejado prender. Tienes para tres meses, uno de prevención y dos de condena.

— Esto me ayudará á pasar el invierno, respondió filosóficamente otra voz que hizo estremecer á Maubert.

En seguida añadió esta misma voz:

— ¿Estaré aquí mucho tiempo? — No, dijo el gendarme, es probable que seas conducido á Orleans esta tarde por el ferro-carril, lleva-

CAPÍTULO X.

— Cuéntame, pues, esto, exclamó Maubert que esperaba que Colinot le diese cuenta de la prision de M. Héctor de Mausejour.

— No sé lo que han querido de-

de ha sido nuestro sentimiento al saberlo. Todo lo hemos elevado á conocimiento de nuestro soberano...

...ción - uso de la palabra además del Sr. Presidente...

rió sin testar el 28 de Julio último sin dejar ascendientes ni descendientes.

—A las diez de la mañana se celebrará hoy una solemne función...

un detalle de la recuperación del territorio...

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

A consecuencia de la enfermedad de la señora Garcia, la empresa ha puesto para este día, por no ser...

SALON SITUADO

En la calle de Prim, ántes Arco núm. 4, donde estuvieron situados billares del Café del Recreo.

Hoy se ha recibido un telegrama de Lisboa anunciando la salida portuguesa...

—Epitafio.—Aquí se quiso meter un casado, por pensar—que es este el mejor lugar—para huir de su mujer.

—Convocatoria.—El juzgado de Rota llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de Doña Josefa Garrido y Muñoz, que mu-

del Rosario y Santos

mañana se celebrará en la Iglesia de San Pablo fiesta á Ntra. Sra. del Rosario...

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 29 de Setiembre de 1870.

Levantó las manos, se asió á los barros y se colocó de modo que pudiese ver lo que habia en la otra celda.

—¿Lacón encontrado el dinero? Habia desaparecido la tranquilidad de Maubert, para dar lugar á una angustia indescriptible.

—¿Han ido juntos? —Sí; pero en el bosque se han separado.

—396— Para hacer perder la pista. —¿Han ido juntos? —Sí; pero en el bosque se han separado.

—393— modo que partian y se comunicaban las ideas de robo y de pillaje.

no presentaba ayer tarde un aspecto muy animado con la presencia de gran número de diputados. Todas las conversaciones se referían a la cuestión de la presidencia, acerca de la cual reina una gran desavenencia entre la mayoría de los diputados. No hay espacio bastante en una carta para describir las impresiones y las distintas apreciaciones que los representantes del país hacen sobre la situación política que atraviesa el gobierno y las Cortes. No obstante, á fin de poner a V. y á sus apreciables lectores al corriente de cuanto sucede, les diré que los diputados que hoy vienen de sus provincias, votarán á favor del Sr. Sagasta y en contra del Sr. Ruiz Zorrilla, porque el actual presidente del Consejo de Ministros concede tales preeminencias y dispensa tales favores, y remedia tantas necesidades en el partido federal, que no parece sino que se prepara una revolución, llevada á cabo desde los altos puestos de la política y de la administración, y como en la mayor parte de las provincias no hay ni un demócrata, y los únicos republicanos son las masas, de aquí el que los contribuyentes de los pueblos, y los que tomaran una parte directa en la revolución de Septiembre con disgusto las alianzas. Sr. Ruiz Zorrilla hace con los votos de la monarquía, de las circunstancias hechos como el ocurrido en Zaragoza. El alcalde de dicha población pronunció un discurso redactado según dicen por el Sr. Figueras, que á más de faltar en él á las conveniencias y á la consideración que se debe con personas que ocupan altas posiciones, va envuelto un ataque á las instituciones monárquicas, que el gobierno ni las demás autoridades debían permitir que se pronunciaran. Otros diputados progresistas decían: si damos nuestros votos á Sr. Rivero, destruimos la obra iniciada por el Sr. Figueras, que á la silla presidencial que ocupó el antiguo director de la "Constitución" inspirador de la "Constitución" la razón; el malogrado haciendo uso de un lenguaje inabundante, después de haber sido el primero, lo hizo bajar a la presidencia para que...

la Gobernación, de donde fué lanzado por el "Imparcial" y sus amigos. No faltaba quien reconociera la gran perturbación que sobrevendría sobre la política parlamentaria dirigiendo la cámara Don Nicolás María Rivera, cuyo tacto político es conocido por todos.

y aspecto de las tropas que, en unión de los francoscañales, se reorganizarán á las órdenes de S. M. con idéntico entusiasmo. Ayer se pasó á visitar el campo de la feria, en donde se hallaban examinando los planes de...

• Pero, lo repetimos, el Sr. Sagasta y el partido progresista están muy lejos del campo federal; tienen una historia brillante y gloriosa, y esto les basta para no compararse del federalismo. Los que llevan los federales; los que se sienten por ellos; y como la senda emprendida, la de los federales, es la de la...

MERC

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del 29.
Consolidado, 29,53
Deuda del personal 30,40
Bonos 79,00.
Acciones del Banco de España, 471,75

Córdoba.

Trigo, de 36 á 40.
Cebada, de 23 á 24
Garbanzos, de 00 00.
Alberjones, á 36.
Habas de 26 á 30.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Aceite en los molinos, á 42.
Idem en la ciudad, á 50.
Sabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 47. Cebada de 21 á 23. Habas de 30 á 31. Aceite de 45 á 47.

Málaga.

Trigo de 46 á 53. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

FERRO-CARRIL

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. El otro saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 14 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

De Córdoba á Bobadilla

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegará á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Cádiz

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y a las 4 y 15 minutos de la tarde. Llegarán á Cádiz á las 10 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 4 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las campanas de esta capital para que se dispare aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. = S. Pedro, 2. = S. Andrés 3. = S. Lorenzo, 4. = Santa Marina, 5. = San Nicolás de la Villa, 6. = S. Miguel, 7. = Compañía, 8. = S. Juan, 9. = Aguilera, 10. = Santiago, 11. = Magdalena, 12. = S. Antonio, 13. = S. Bernabé, 14. = S. Mateo.

Seccion de Loja á Cádiz

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y a las 4 y 15 minutos de la tarde. Llegarán á Cádiz á las 10 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 4 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Seccion de Loja á Cádiz

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y a las 4 y 15 minutos de la tarde. Llegarán á Cádiz á las 10 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 4 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Seccion de Loja á Cádiz

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y a las 4 y 15 minutos de la tarde. Llegarán á Cádiz á las 10 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 4 y 15 minutos de la mañana y a las 9 y 15 minutos de la tarde, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Alfonso Arenas. Mateo. Montoro. Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Nueva de Córdoba.—Bartolomé Jurado y Romero. Isidro Colodrero.

Mencia.—Cristóbal de Navas. Bartolomé. Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Caballeros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. CALVA DE SAN RAFAEL. Misas y Torres. Córdoba.

ABLA. ANDRÉS. Moyano.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Para las islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal

Remate para el dia... instancia de... Castill... 12 de...

Y P... LOS EN... OS.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantanea de los mas violentos dolores de muelas... Depósito Gral. en España. Eres. I. Ferrer y C.ª, Montara, 51, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba. Don Braulio Tierno.

Aranceles para los Juzgados municipales,

de 19 de Julio de este año, y que empieza á regir desde el 15 de Agosto. Se vende desde el dia en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 3.

A los viajeros.

D. Antonio Sanchez avisa á sus muchos favorecedores que á la llegada de los trenes á la ciudad de Sevilla, en ambas estaciones de Cádiz y Córdoba tendrá un carruaje «Brek» marcado con un rótulo que dirá «Fonda de Madrid», así como los conductores lo llevarán en las gorras, para que los pasajeros que quieran dirigirse á la referida Fonda no se equivoquen en su travesía.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 7, esquina á las calles de Juan de Mena y Jaime María.

ota y pasto. Se vende... po-bajo. Para tratar calle de... número 98.

onario de los Políticos... verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y mata. Un tomo de mas de 330 páginas, su valor 20 rs. en la libreria del DIARIO.

asta. En virtud de... del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid, se publica subasta una particion del cortijo de Pradana, término de Córdoba, de 139 fanegas... por la cantidad de 22.808 pesetas... á rebajar cargas y bajar se expresarán en el acta... que será simultánea... en el Juzgado del distrito de Córdoba, se ha señalado para el día 12 de Octubre á las 12 de la mañana.

nde una suer... los olivos borra... que va Almod... carril de Sevilla... de tierra... para tratar con... del caño de María... y condiciones.

Serrano, ...ruccion primaria, ha trasladado su escuela á la calle de los Alamos, 8. Ha lecciones de piano y música... á la vez que por un precio módico pasa á domicilio á instruir á los que deseen estudiar algunas asignaturas de primera enseñanza.

Fabrica de cera. En la plazuela de S. Juan de los Caballeros se acordó establecer una con todos los adelantos de la época. Se servirán los pedidos con puntualidad y se procurará la mejor perfeccion en el género.

Venta. Procedentes de la testamentaria de Don Dionisio de Rivera y Sanchez se enagenan las dehesas en el término de Villaviciosa, nombradas la primera de Valdefuentes y las otras Magaña y Tiemblo, Palomas y Pajarón, estas últimas con caserío de recreo, aguas medicinales, casa de labor, pajares etc. Se oyen proposiciones en esta ciudad y en las casas número 10 calle del Ayuntamiento. Su propietario D. Antonio Carrasco está autorizado para oír las y aceptar las que convengan: facilitará cuantas noticias se apetecan, respectivas á las dichas fincas, y celebrará su remate el día 4 de octubre próximo venidero á las 12 de su mañana, reservándose aprobarlo por el término de 48 horas. Córdoba 15 de Setiembre de 1871.

Venta. La hay de naranjos de patron, agrio, de una á tres varas de altura, en plantel y macetas, y demas invernáculos de lima de todas clases y limon. Bogertos de diferentes tamaños y Laureolas. Parroquia de la Catedral, Campo santo de los Mártires, Casa huerto número 10.

Colegio de 1.ª clase de S. José, Madrid, calle del Olivar número 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la 1.ª y 2.ª enseñanza completa, clases de adorno, etc. Cuenta con un distinguido cuerpo de Profesores y posee excelentes gabinetes de fisica, quimica e historia natural.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos. Se remite el reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del Director D. Casto de Miguel.

Venta. Se hace de media casa en la calle de Jurado Aguilar, núm. 3, parroquia de Sta. Marina, con tres habitaciones altas y tres bajas, patio y corral. Para tratar en la plazuela del Campo Santo de los Mártires, casa huerto núm. 10.

Partido de H.

Núm. 1333 del inventario que radica al sitio de la villa de Hinojosa, y de la villa de Hinojosa, y Dolores Aranda, á P. con otra... procedencia: bajo cuyos limites se... centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 4 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos en 96 pesetas, y tasada en 100 pesetas. Esta finca salió á subasta el 4 de Julio de 1860 y el 26 de Marzo de 1870, y no habiendo tenido posterior se anuncia nuevamente por la cantidad de 70 por 100 del primer remate. Se subasta en quiebra de D. Manuel Sanchez Redondo, que la remató en 25 de Mayo de 1869 en la cantidad de 750 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en 3 de Julio del mismo.

Fernando... Depósito en Córdoba.

Advertisement for hair care products featuring a woman's portrait and the text 'Maravilloso descubrimiento... que sea, é impedir su caída, sin dañar el cutis ni la ropa.'

NUEVO BAZAR.

Almacen de cristaleria y loza de José Nogales, ESPARTERIA NUM. 3.

do general en quincalla, bisuteria, merceria, abanicos, lámparas, espejos y marcos de todas clases. Se colocan á domicilio en todas clases de construcciones, como cierras, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio. Se hace un buen descuento del precio de tarifa, segun la importancia de la venta.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.